

## DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO

Septiembre 2014. NACIONAL U.E.

**CADA PREGUNTA BIEN RESPONDIDA EQUIVALE A 2 PUNTOS**

**Una pregunta en blanco o mal respondida no resta puntos**

¿Ha realizado y aprobado Ud. La Prueba de Evaluación Continua?

PEC Si  No

Si ha presentado y aprobado la PEC sólo deberá realizar 4 de las 5 preguntas propuestas, siendo entonces puntuada cada una de ellas con un máximo de 2,5 puntos:

.....

1º Diferencias entre monismo y dualismo (tema 1).

2º Malta como Estado confesional. (tema 3).

3º Limitaciones de la Constitución de 1931 al ejercicio de la libertad religiosa. (tema 4).

4º Objeciones de conciencia en el ámbito sanitario. La objeción de conciencia farmacéutica. (tema 6).

5º Reconocimiento constitucional de la enseñanza de la religión (tema 9).